

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 22 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba.

Interesada: M.^a José Leiva García.

Expediente: 14/7506/2014/JI.

Infracción: Una, leve, art. 30.4, Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 23.2.2015.

Acto notificado: Resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 150 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 22 de abril de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.